espacio, despues de averseles apagado las mechas, por falta de respiracion; sin que por este defecto les faltasse á ellos el vital aliento, que milagrosamente les conservó este Divino Señor. En cuya recompensa, llenos de lagrimas, vinieron á dar las gracias al Señor, y su Santissima Madre, en que gastaron ocho dias.

Navegando el año de mil, setecientos y veinte, y siete el Navio de Arnao, en que iban embarcados D. Diego de Arguelles, y D. Mathias su Sobrino, antes de llegar á la Isla de las Flores, se armó en el mar vna horrorosa tormenta, que parecia, que la Nave se la sorbia el mar; y despues de varias deprecaciones, y lagrimas, no siendo bastantes á contener sus impetuosas olas varias Reliquias, que se arrojaron al agua, se acordó D. Mathias de sacar vna Corona de este Soberano Crucifixo, y atandola con vn cordel, la echaron al agua, poniendo todos sus corazones en vna Imagen suya, que llevaba con sigo el dicho D. Mathias; y al momento se serenó la tormenta: siendo digno de reflexa, el que, aviendose perdido la Corona, por la turbacion, en que les puso el mar, aviendola cogido vn mozo del Navio, que pudo, por el interés de la plata, esconderla, se la debolvió á su dueño. Y aviendo saltado D. Mathias en tierra, con la Imagen del Señor en los brazos, dió la Corona á vn Portugués, quien, por la mucha gente, golpes de mar, y agua, no conoció á su dueño, apartandose vnos de otros á buscar lugar seguro, en que guarecerse: y permitió el Señor, que el Portugués la entregasse á otro Passajero, para que se la diesse á sus dueños: quienes, en hazimiento de gracias por tanto beneficio recibido de esta Soberana Imagen, mandaron poner la que llevaban en el Altar mayor de la Parrochia de aquella Isla, en donde estuvo colocada, mientras se le cantó vn Novenario de Missas.

El año de mil, setecientos, y veinte, y tres, escribió desde Michoacan vna carta el Rmo. P.

Maestro Fr. Juan Gonzalez, actual Provincial de esta Provincia de N. P. S. Augustin, en que le dá razon á su hermano el R. P. Fr. Antonio Gonzalez Prior actual de el Convento de dicho Gran Padre en esta Ciudad, de vn agudissimo, y continuado dolor de cabeza, que padecia; y respondiendole, lastimado, á su carta, le remite inclusa una medida del Santissimo Christo, para que con fé se la aplique, y sea su total medicina. Assi fué; pues al tiempo, en que rompió la nema á la carta, se hallaba dicho P. Provincial bastantemente aquexado de su prolixo accidente; y desembolviendo la medida, se la ciñó á la cabeza; quedando al punto libre de él en el todo: de manera, que no lo ha buelto á padecer mas, y le escribe á su hermano el portentoso, y repentino beneficio, diziendole, que en accion de gracias le diga vna Missa al Señor en su Altar: pues no solo avia su Paternidad experimentado la salud, sino que en todo aquel Partido se practicaban maravillas con la medida, por ser el *Sanalo todo*.

El año de mil, setecientos, y veinte, aviendo salido este Divino Señor en procession, como por algunas necessidades acontece, se hallaba una Mulata, esclava de D. Domingo Tagle, Bracho, tullida del todo; pues apenas podia moverse con dos muletas; y passando el Señor por la Plaza, pidió dicha Mulata licencia á su Señor, para acompañar la procession: á que le respondió su Amo, riendose: Pues no te puedes mover, y quieres ir á la procession? Insta ella, con que seguiria al Señor como pudiera: á cuya replica le fue preciso al Amo contemporizar con su pretensa: y aviendo salido, á pocos passos, con la muchedumbre de la gente, largó la enferma vna muleta, sin que le hiziesse falta, para proseguir la estacion á todo passo. Y viendola vn Sacerdote, al bolver la procession, tan alentada, la dixo: porque no largaste la otra muleta, y te fueras ya sin embarazo? No debió, á mi entender, alcanzar esta muger mas fé,

y assi no consiguió mas. Que, hasta para dar la salud, se acomoda Dios á la disposicion de el que le pide.

Navegando para España D. Phelipe Octavio, y Avendaño, Corregidor, que fué de esta Ciudad, en la punta del Puerto de la Isla de la Madera (que es de Portuguesses caribes) sobrevino vna tan gran calma al Navio, que en ocho dias no pudieron apartarse de dicho Puerto: y aviendose hecho fervorosas deprecaciones, por todos, los que iban embarcados, por conocer el imminente riesgo de ser prisioneros, ocurrió el dicho D. Phelipe á la Milagrosa Imagen del Santissimo Christo, poniendolo en vn Altar en el Navio; en donde se le cantó vna Missa, con Rogativa, comulgando el dicho D. Phelipe, y el Capitan, pidiendole al Señor, les diesse viento, para salir de tan manifiesto peligro. Y acabada, que fué la Missa, repentinamente entró vn viento en popa, tan favorable, dia veinte, y siete de Diziembre, de mil, setecientos, y cinco, que causó á todos noble admiracion, y espanto, sin que les embargasse la voz, para promulgar dignas alabanzas: y continuandose el viento, tomaron puerto en el de Santa Cruz de Thenerife, el dia treinta, y vno de dicho mes, y año: y aviendoles salido las Galeotas de Moros á la boca de dicho Puerto, se libraron de ellos, por traher el viento en popa, el que se les escaseó á los enemigos. Y en memoria de este sucesso se puso, á devocion de dicho D. Phelipe, vn lienzo en la Capilla del Santissimo Christo.

En la Cantera de esta Ciudad cogieron debaxo vnos grandissimos peñascos á tres Indios oficiales de este arte; y sin embargo de aver estado mucho tiempo tapados con las peñas, salieron libres, y sin daño alguno; por aver invocado devotos al Santissimo Christo: poniendose por memoria de este, y los demas prodigios, que diré en adelante, lienzos, en la Capilla de este Divinissimo Señor.

A vna muger, que se hallaba en cinta, se le

antojó, al tiempo de hazer Oracion á este Señor, comer vna vanderita de plata, de las que tenian en oja las velas, que en su Altar estaban ardiendo: y passando el desseo á tanto extremo, le empezó á venir sangre, de manera, que queria abortar. Pero el Señor, que está hasta en estas, al parecer, niñerias, permitió, que se disparasse vna vanderilla de las del Altar, y se le fuesse á las manos, y comiendola, quedó libre de el peligro, que la amenazaba.

Quando se ahondaron los cimientos, para la fabrica de la Capilla del Santissimo Christo, que tenian de hondo, ó profundidad nueve varas; cayó vn respaldo, y tapó á dos peones; los que despues de vna hora salieron, á manos de sus compañeros, buenos, y sanos, por aver invocado al Santissimo Christo.

Francisco de Tenorio, vezino de esta Ciudad, entró vn dia en la Capilla del Señor, con vna vlzera en vna pierna, quasi acanzerada, de vna mordida de vn perro; y pidiendole á este Divino Señor, y verdadero Medico, remedio á su dolencia, al momento quedó bueno, y ya sin necessidad de curarse.

A vn Indio, que venía aorillado á vna esquina immediata á la obra de la Capilla del Señor, para descargar vna grandissima piedra, le cogió vna rueda de la carreta contra la esquina, y postrandole en tierra, le passó por la cara, pechos, y vientre, y clamando en tal aprieto al Santissimo Christo, quedó libre del peligro, del todo bueno, y sin lesion alguna.

Vna Negra muda, entró en la Capilla del Señor, y postrada en su presencia, le hizo de corazon repetidas deprecaciones; y salió con habla, hecha pregonera del portentoso prodigio; aviendo experimentado, poco antes, el que el Señor la sanasse de vna pierna, y vn brazo que tenia baldados.

El dia onze de Junio de este año de mil setecientos, y veinte, y ocho, se le hizo vn Novenario

á este Divino Señor, por la salud de sus Magestades, y buenas noticias de España, y venida de Azogues, y el dia veinte de dicho, que finalizó, y salió en procession su Divinissima Magestad, antes de entrar el Señor en la Parrochia, entró vn Correo con las noticias alegres, de quedar sus Magestades buenos, y estar assegurados los Azogues, y de las mercedes de Dignidades, y Titulos de Castilla, que hizo su Magestad (Dios le guarde) á algunos de sus principales Vezinos, é hijos de la tierra; cuya noticia de Azogues, se predixo en el Sermon, que con sobrada energia, y vniversal aplauso, predicó esta tarde, en la Iglesia Parrochial, el Rmo. P. Lector Fr. Cosme Borruel del Orden de N. P. San Francisco, Predicador Apostolico, Hijo del Colegio de *Propagandâ Fide* de Nuestra Señora de Guadalupe de esta Ciudad.

No es el primer favor, que este Señor ha hecho con los Azogues; pues en tiempos passados, hallándose las Reales Cajas exhaustas del todo de ellos, ocurrió la Mineria á este Señor, haziendole vn Novenario por su llegada: y el dia en que se empezó dicho Novenario, vino la noticia á esta Ciudad, de quedar aprestados dos Baxeles que llegaron con Azogue á la Vera-Cruz. No se pone el año, por no tenerlo el lienzo antiquissimo, en que, para memoria, está pintado el caso en la Capilla de el Santissimo Christo. Y sobre todo en esta dichosissima Ciudad se tiene por inconcuso, y por conocida experiencia, el que todo el año continuo es vn milagro este Señor; pues, como tengo dicho, al principio de este punto, con hazerle á su Magestad Soberana vn Novenario; con mandarle dezir vna Missa; con visitarlo; con invocarlo deveras; los enfermos sanan; las pestes se aniquilan; los mantenimientos abundan; las semillas crecen; las lluvias se multiplican; las Minas se acrecientan, y suben de ley sus metales; los vezinos se enriquecen; los Erarios Reales se augmentan; la Paz se vniversaliza; el gusto de

los Moradores se mide á su paladar; concediendoles el Señor aquellas cosas, que, sin violencia, se pueden decir impertinencias; los Azogues no faltan; las discordias se estorvan; los sustos se suspenden; los contratiempos retroceden; las desgracias se evitan; la devocion se fervoriza; consiguese la gracia, segura prenda de la Gloria. O Soberano Señor, á quien, por nuestra dicha, veneramos en esse Madero Santo, Cathedra, que para enseñarnos, y redimirnos escogió vuestra grandeza: desde ella, Señor, corran á mares, á dilubios, á occeanos, las influencias de tus Misericordias, para el remedio á nuestras necessidades: destruyendo la mayor, que padecen nuestras Almas, en las muchas culpas contra Vuestra Magestad perpetradas, las que nos sirven de embarazo, obice, y estorvo, á que se vean practicadas vuestras Piedades, con las que esperamos véros, y gozaros eternamente. Amen.

FIN

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA